

PÚBLICO

Índice AI: AMR 34/057/2002/s

AU 282/02

Posible ejecución extrajudicial / temor por la seguridad / tortura

13 de septiembre de 2002

GUATEMALA

**Manuel García de la Cruz, muerto
Isabela García
y otros miembros de CONAVIGUA**

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de Isabela García y otros miembros de la organización guatemalteca de derechos de los indígenas Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) en la zona de Chuchuca, Zacualpa, departamento de El Quiché, después de la tortura y el asesinato del esposo de Isabela García, Manuel García de la Cruz, perpetrados el 6 de septiembre cerca de la comunidad.

Manuel García de la Cruz salió de su casa en la comunidad de Chuchuca, en el altiplano noroccidental de Guatemala, la noche del 6 de septiembre, y se dirigió a la localidad de Joyabaj para comprar grano. No regresó, y los miembros de su comunidad hallaron más tarde su cadáver torturado. Lo habían decapitado, le habían cortado las orejas y la nariz y le habían sacado los ojos.

La víctima era miembro activo de CONAVIGUA, y participaba en cursos de formación y en otras actividades destinadas a promover el desarrollo de su comunidad. Había participado en todas las exhumaciones y los nuevos entierros llevados a cabo por CONAVIGUA en la zona (véase «Información general»), y había acompañado a las viudas a los tribunales para los procedimientos legales necesarios. CONAVIGUA considera que su brutal tortura y asesinato pretenden ser una clara amenaza a los miembros de la organización en la comunidad y a sus familias a causa de su trabajo en favor de la reconciliación, la paz y la justicia en Guatemala. La organización teme que los miembros locales de las patrullas de autodefensa civil, que actuaron como auxiliares del ejército durante el largo conflicto civil que azotó Guatemala durante más de 30 años, quieran encubrir las atrocidades en las que participaron, y puedan estar implicados en esta tortura y ejecución extrajudicial.

A los periodistas de televisión que acudieron a cubrir la conferencia de prensa convocada por CONAVIGUA el 11 de septiembre para denunciar el asesinato de Manuel García los atacaron individuos no identificados y les robaron sus cámaras.

INFORMACIÓN GENERAL

CONAVIGUA fue creada en 1988 para luchar por el respeto de los derechos humanos, especialmente los derechos de los pueblos indígenas de Guatemala, y para defender los derechos de las mujeres indígenas víctimas del genocidio, incluidas las que habían perdido a sus esposos o habían sido violadas en el

contexto del conflicto. Formada inicialmente por mujeres indígenas que habían quedado viudas en el transcurso del conflicto, entre sus miembros se encuentran además ahora madres solteras y abandonadas, mujeres jóvenes, y también hombres. Su mandato actual incluye también el oponerse a la militarización y a todas las formas de racismo y discriminación contra la identidad, la cultura y la armonía de las comunidades indígenas.

CONAVIGUA también se ha mostrado muy activa a la hora de presionar para que se exhumen las numerosas fosas comunes en las que se enterró anónimamente a las víctimas indígenas de las matanzas perpetradas por el ejército y las Patrullas de Autodefensa Civil de Guatemala durante su campaña de contrainsurgencia en las zonas rurales. Según las últimas cifras dadas a conocer por la organización, se han conseguido exhumar los restos de 365 personas de los enterramientos secretos ubicados en 35 comunidades de los departamentos mayoritariamente indígenas de Baja Verapaz, El Quiché, Chimaltenango, Sololá e Izabal.

A lo largo de los años, muchos miembros de CONAVIGUA han sufrido amenazas e intimidación a causa de su trabajo (véanse AU 261/90, AMR 34/36/90/s, y AU 246/91, AMR 34/34/91/s). Las oficinas centrales de la organización en la ciudad de Guatemala también han sido asaltadas en varias ocasiones. Recientemente, en el contexto de una escalada de las amenazas e intimidaciones contra los defensores de los derechos humanos en Guatemala, y en el clima de la reaparición pública de las Patrullas de Autodefensa Civil, se han producido ataques contra expertos forenses que participan en las exhumaciones de los cuerpos enterrados en fosas comunes (véanse AU 68/02, AMR 34/014/2002/s, y su actualización, AMR 34/025/2002/s). Estos casos sugieren que quienes perpetraron las matanzas se sienten cada vez más preocupados por las exhumaciones respaldadas por diversas organizaciones no gubernamentales guatemaltecas, incluida CONAVIGUA, y por las pruebas que se están desenterrando relativas a las matanzas y sus probables autores.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español, en inglés o en su propio idioma:

- expresando honda preocupación por la tortura y asesinato de Manuel García de la Cruz, y subrayando que es una de las violaciones de derechos humanos más graves denunciadas en Guatemala en los últimos años;
- insistiendo en que este horrendo crimen debe ser investigado y sus responsables deben ser procesados, si se quiere que la comunidad internacional, incluido el grupo consultor de los principales países donantes, tenga alguna fe en que los acuerdos de paz de Guatemala se pongan realmente en práctica y el país retorne al Estado de derecho;
- pidiendo a las autoridades que garanticen la protección de todos los miembros de CONAVIGUA mientras llevan a cabo su labor legítima de defensa de los derechos humanos, incluidos los miembros de la organización en las zonas de Zacualpa y Joyabaj, en el departamento de El Quiché;
- instando al gobierno a establecer su propio programa de exhumaciones, tal como ha pedido la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, establecida en virtud de los acuerdos de paz, para que pueda identificarse a todas las víctimas de los años de conflicto y puedan devolverse sus cuerpos a sus familias para que les den sepultura adecuada.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Alfonso Portillo Cabrera
 Presidente de la República de Guatemala
 6a. Avenida «A» 4-41
 Zona 1, Guatemala, GUATEMALA

Telegramas: Presidente de la República de Guatemala, Ciudad de Guatemala, Guatemala

Fax: (502) 239 0090

Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente

Lic. Juan Francisco Reyes López
Vicepresidente de la República de Guatemala
6a. Avenida «A» 4-18
Zona 1, Guatemala, GUATEMALA

Telegramas: Vicepresidente de la República de Guatemala, Ciudad de Guatemala, Guatemala

Fax: +502 239 0090

Tratamiento: Señor Vicepresidente

Gral. General Robin Malcon Morán Muñoz
Ministro de Defensa Nacional
Ministerio de Defensa
Antigua Escuela Politécnica
Avenida Reforma 1-45
Zona 10, Guatemala, GUATEMALA

Telegramas: Ministro de Defensa de Guatemala, Ciudad de Guatemala, Guatemala

Telefax: + 502 360 9909

Tratamiento: Señor Ministro

COPIA A:

CONAVIGUA

8a. Avenida 2-29
Zona 1, Guatemala, GUATEMALA

Tel/Fax: +502 253 7914 y +502 232 5642

Diario *El Periódico*

8a. Avenida 2-29
Zona 1, Guatemala, GUATEMALA

Fax: + 502 332 9761

Diario *La Hora*

9a Calle «A» 1-56,
Zona 1, Ciudad de Guatemala, GUATEMALA

Fax: +502 251 7084 y +502 253 7241

y a los representantes diplomáticos de Guatemala acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 25 de octubre de 2002.